EL MAR		
Pleamar	**Hora**	**Alt.**
Mañana	5.08	4,05
Tarde	17.31	4,20
Bajamar	**Hora**	**Alt.**
Mañana	11.19	0,20
Tarde	23.29	0,40

	13	7		14	6		14	8		14	7		14	6		11	7
A PONTENOVA			RIBADEO			O VICEDO			VIVEIRO			XOVE			EL VIENTO		
	Máx.	Mín.		Máx.	Mín.		Máx.	Mín.		Máx.	Mín.		Máx.	Mín.		Mañana	Tarde	Noche
	12	7		14	7		14	7		13	7		13	7				

Mar

burela@elprogreso.es

A juicio tres acusados de furtivismo con percebe en la ría de Ribadeo

▶ La Guardia Civil los sorprendió una noche de septiembre del 2015

M.D.

BURELA. Tras la instrucción en el juzgado de Mondoñedo, el proceso por el que se acusa a tres hombres de un delito contra los recursos naturales, al ser sorprendidos con percebes que recogían de la ría de Ribadeo, llegará al juzgado de lo Penal de Lugo para su vista. Dos de los hombres acumulan un largo historial de causas con la Justicia en los juzgados de Ferrol y el otro, DV. M.C., carecía de antecedentes penales cuando fue localizado en la noche del 28 de septiembre del año 2015 arrancando percebes de las rocas, en Ribadeo, careciendo de toda licencia o autorización que les habilitase para poder extraerlos.

En el escrito de la Fiscalía se señala que los tres habían logrado reunir una cierta cantidad «pero al ver llega a agentes de la Guardia Civil procedieron a arrojar los percebes al mar, no obstante los guardias pudieron recuperar un saco conteniendo un total de 10,2 kilogramos». Para cada acusado solicita multa de seis meses con cuota diaria de diez euros, con responsabilidad subsidiaria e inhabilitación especial para el ejercicio del derecho de cazar, pescar o realizar actividades de marisqueo durante tres años.

El historial de MA.P.D. es especialmente largo pues está condenado tras procesos seguidos en los tribunales penales 1 y 2 de Ferrol desde el año 2008 por los delitos de impago de pensiones, robo con fuerza, hurto y conducción temeraria pero, además, acumula seis condenas por conducir sin tener permiso para ello. Multas y trabajos al servicio de la comunidad constituyen la mayoría de las sanciones.

El tercer acusado, D.M.C., también fue condenado tres veces por conducir sin permiso, habiendo incurrido además en los delitos de apropiación indebida y robo con fuerza en las cosas, asuntos por los que acumuló penas e prisión dictadas sucesivamente desde el año 2009 en los juzgados de lo penal 1 y 2 de la ciudad departamental.

Los 47 atuneros de Opagac lanzan un programa para certificar listado, patudo y yellowfin

M.D.

A MARIÑA. La Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores (Opagac) que agrupa 47 pesqueros gallegos y vascos invertirá tres millones de euros este año en su proyecto de mejora de la pesquería, desarrollado conjuntamente con la organización WWF.

«Tras un año de vida, el proyecto de mejora de la pesquería de atún tropical se ha convertido en el iniciativa más completa del mundo al incluir las tres especies objetivo: listado, rabil (yellowfin) y patudo, en los océanos Atlántico, Índico y Pacífico», dicen. Usan baremos de MSC y evalúan la eficacia de los FAD (dispositivos de agregación de peces) biodegradables. La consultora independiente Jo Gascoigne analiza 89 objetivos de mejora.

LONJAS

BURELA	
Abadejo	5,30-10
Aguja	3,80-5,25
Besugo	6,90-27,70
Budión	1,20-8
Cabra	1,25-7,60
Calamar	9,50-16
Centollo	3-23,40
Congrio	1,20-4,50
Chicharro (caja)	6-19,40
Escacho	1,40-8
Faneca	1,60-3,80
Gallo	1,20-12,80
Lenguado	8-20,40
Lirio (caja)	6,60-10,20
Pancho	1,15-7,40
Pescadilla	1,10-7,50
Pota	1-5,70
Pulpo	6,20-13,90
Rape	2-8,40
Robaliza	11,25-16,50
Rodaballo	19
Salmonete	5,65-15
Sargo	1,10-14,40
Merluza	1,80-8,25
Palometa roja	1,90-30,90
Bertorella	1,15-7,15
Pez palo	2,95